

# **GUÍA DOCENTE**

## **LA DISTRIBUCION FARMACEUTICA**

### **GRADO EN FARMACIA**

### **CURSO 2026-27**

Fecha de publicación: 06-07-2026



### I.-Identificación de la Asignatura

|                                    |                |
|------------------------------------|----------------|
| <b>Tipo</b>                        | OPTATIVA       |
| <b>Período de impartición</b>      | 5 curso, anual |
| <b>Nº de créditos</b>              | 4.5            |
| <b>Idioma en el que se imparte</b> | Castellano     |

### II.-Presentación

Distribución Farmacéutica tiene como objetivo dotar al estudiante de conocimientos sobre la distribución farmacéutica como agente clave en la puesta a disposición de las farmacias de los medicamentos que el paciente necesita. Por tanto, en el desarrollo de esta asignatura se buscará analizar las características y procedimientos de la distribución farmacéutica. Esta Guía ofrece una visión general del desarrollo de la asignatura, describiendo los contenidos de la misma, el plan de trabajo y los métodos de evaluación. No obstante, la información contenida en esta Guía es orientativa y flexible y, en función de la evolución del curso y posibles imprevistos, podría sufrir ligeras modificaciones que serían comunicadas oportunamente. No existen requisitos previos para realizar este curso.

### III.-Resultados de Aprendizaje

CG04. Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario

CG13. Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios

CG14. Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CEL29. Conocer la aplicación y gestión de un sistema de calidad y la Gestión de riesgos para la calidad

CEL30. Conocer las especificaciones necesarias en el proceso de distribución interno en todos sus ámbitos: recepción-almacenamiento-transporte-devoluciones

CEPT4. Conservación, custodia, dispensación y distribución racional de los medicamentos y otros productos farmacéuticos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.





#### IV.-Contenido

##### IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I. Características de los sistemas de distribución farmacéutica. Disposiciones legales.

BLOQUE II. Diseño del almacén farmacéutico.

BLOQUE III. Servicio al cliente.

##### IV.B.-Actividades formativas

| Tipo                     | Descripción                                                                                        |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Otras actividades        | Clases magistrales con presentación en PowerPoint                                                  |
| Otras actividades        | Tutorías académicas. A lo largo del curso se realizarán tutorías académicas de resolución de dudas |
| Resolución de ejercicios | Resolución de problemas de forma individual y/o grupal.                                            |
| Lecturas                 | Realización de pruebas de evaluación.                                                              |

**V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)**

|                                                                               |      |
|-------------------------------------------------------------------------------|------|
| Clases teóricas                                                               | 30   |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.                    | 13   |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 0    |
| Realización de pruebas                                                        | 2    |
| Tutorías académicas                                                           | 5,5  |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.                          | 8    |
| Preparación de clases teóricas                                                | 10   |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos                                     | 16,5 |
| Preparación de pruebas                                                        | 50   |
| Total de horas de trabajo del alumnado                                        | 135  |

**VI.-Metodología y plan de trabajo**

| Tipo                | Periodo              | Contenido                                                                                           |
|---------------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tutorías académicas | Semana 1 a Semana 35 | Tutorías académicas. A lo largo del curso se realizarán tutorías académicas de resolución de dudas. |
| Pruebas             | Semana 1 a Semana 35 | Realización de pruebas de evaluación.                                                               |
| Clases Teóricas     | Semana 1 a Semana 35 | Clases magistrales con presentación en PowerPoint.                                                  |
| Seminarios          | Semana 1 a Semana 35 | Seminarios con aplicaciones específicas y resolución de ejercicios.                                 |



## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Las pruebas de evaluación serán las siguientes:

1. PRUEBAS ESCRITAS PARA EVALUACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS: Nota mínima: 5 sobre 10. Ponderación: 40 %. Se realizará una prueba al finalizar cada cuatrimestre para evaluar el conocimiento de los contenidos de la asignatura, que constará de preguntas con varias alternativas de respuesta y de preguntas cortas. Evaluación en periodo ordinario. Revaluable en periodo extraordinario. Para liberar la prueba y hacer media con el resto de las actividades de la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima de 5. Si no es así, la prueba deberá ser revaluada.
2. PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE SEMINARIOS: Nota mínima: 5 sobre 10. Ponderación: 25 %. A las y los estudiantes se les propondrá la resolución de problemas. Evaluación en periodo ordinario. Para liberar la prueba y hacer media con el resto de las actividades de la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima de 5. Si no es así, la prueba deberá ser revaluada.
3. PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Nota mínima: no. Ponderación: 15 %. Se evaluará el contenido del cuaderno de laboratorio y la resolución de los experimentos planteados, evaluado con rúbricas, así como un breve cuestionario el último día de prácticas. Evaluación en periodo ordinario. No revaluable en periodo extraordinario.
4. EVALUACIÓN DE CASOS/ EXPOSICIÓN. Nota mínima: No. Ponderación: 20 %. Se expondrán casos prácticos tanto por el docente como por los alumnos trabajando de forma individual o en grupos. Evaluación en periodo ordinario. No revaluable en periodo extraordinario.

Convocatoria de Evaluación Adelantada: Se registrará por lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha 12 de junio de 2024 y modificado por Acuerdo de 31 de enero de 2025. El método de evaluación que se utilizará en esta convocatoria será el mismo que se ha descrito para esta asignatura.

### VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí



#### VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

#### VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



## VIII.-Recursos y materiales didácticos

### Bibliografía básica

- Título: Lehninger Principios de Bioquímica. Autor/es: Nelson, D.L. y Cox, M.M. Editorial: Ediciones Omega, S.A. (versión en Castellano) ISBN 9788428216678 Edición y año: 7ª edición, 2018.
- Título: Bioquímica. Autor/es: Abali, E., Cline, S., Franklin, D. y Viselli, S. Editorial WOLTERS KLUWER. ISBN 9788418563614. Edición y año: 8ª Edición, 2021.
- Título: Bioquímica Esencial. Autor/es: Peter Ronner. Editorial: Elsevier. ISBN: 978-84-9113-515-9. Edición y año: 4ª Edición, 2020.
- Título: Bioquímica Médica. Autor/es: Baynes, J., Dominiczak, M. Editorial: Elsevier-Mosby (versión en Castellano). ISBN 10:8481748668. Edición y año: 4ª edición, 2014.
- Título: Harper Bioquímica Ilustrada. Autor/es: Murray, R.K., Granner, D.K., Mayes, P.A., Rodwell, V.W Editorial: Manual Moderno (versión en Castellano). ISBN 10: 9707290714. Edición y año: 17ª Edición, 2007.
- Título: Bioquímica. Autor/es: Stryer, L., Berg, J.M. Tymoczko, J.L. Editorial: Reverté (versión en Castellano). ISBN 13:9788429176001. Edición y año: 7ª edición, 2013.
- Título: Fundamentos de Bioquímica Metabólica. Autor/es: Dolores; Teijón Rivera, José María Blanco Gaitán. Editorial: Tebar-Flores, ISBN978-847360-568-7. Edición y año: 4ª edición, 2017.
- Título: Bioquímica Autor/es: Mathews, C.K., Van Holde, K.E., Ahern, K.G. Editorial: Addison Wesley (Pearson educación). ISBN 10: 84-7829-053-2. ISBN 13:9788478290536 Edición y año: 3ª edición, 2002.
- Título: Devlin. Bioquímica. Libro de texto con aplicaciones clínicas. Autor/es: Devlin, T.M. Editorial: Reverté (versión en Castellano). ISBN 10: 84-291-7208-4. Edición y año: 4ª edición, 2004.
- Título: Bioquímica humana. Texto y Atlas. Autor/es: Koolman, J., Röhm, K-H. Editorial: Ed. Médica Panamericana (versión en Castellano). ISBN 10: 978-84-9835-215-3. Edición y año: 4ª edición, 2009.

### Bibliografía complementaria

- Título: FUNDAMENTOS DE BIOQUÍMICA La vida a nivel molecular. Autor/es: Voet, D., Voet, J., Pratt, C. Editorial: Editorial Médica Panamericana (versión en Castellano). ISBN 10: 950-6-2314-8. ISBN 13: 9789500623148 Edición y año: 2ª edición, 2007.
- Título: Bioquímica. Texto y Atlas. Autor: Koolman, J., Röhm, K-H. Editorial: Ed. Médica Panamericana.

## IX.-Profesorado

|                                 |                                                                                                     |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre y apellidos              | DAVID SÁNCHEZ-INFANTES SÁNCHEZ                                                                      |
| Correo electrónico              | david.sanchezi@urjc.es                                                                              |
| Departamento                    | Ciencias Básicas de la Salud                                                                        |
| Campus de impartición           | Alcorcón                                                                                            |
| Categoría                       | Titular de Universidad                                                                              |
| Titulación académica            | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura       | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías             | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios               | 3                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                  | 2                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0                                                                                                   |



|                                       |                                                                                                     |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 1                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |
| Nombre y apellidos                    | ELVIRA PÉREZ MARLASCA                                                                               |
| Correo electrónico                    | elvira.pmarlasca@urjc.es                                                                            |
| Campus de impartición                 | Alcorcón                                                                                            |
| Categoría                             | Investigador                                                                                        |
| Responsable de asignatura             | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 0                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 0                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |
| Nombre y apellidos                    | PATRICIA CORRALES CORDÓN                                                                            |
| Correo electrónico                    | patricia.corrales@urjc.es                                                                           |
| Departamento                          | Ciencias Básicas de la Salud                                                                        |
| Campus de impartición                 | Alcorcón                                                                                            |
| Categoría                             | Titular de Universidad                                                                              |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 2                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 2                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 3                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |

